

TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY Nº 3, DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO PARA NECESIDADES DE GASTO EXTRAORDINARIO DEL SERVICIO DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, POR IMPORTE DE 813.833.400 PESETAS.

- Acuerdo del Consejo de Gobierno: 29-XI-95.
- Registro y fecha de entrada: IV-1272; 30-XI-95.
- Admisión a trámite: 5-XII-95. La Junta de Portavoces, en reunión de 12-XII-95, acuerda su tramitación por el procedimiento de urgencia (sistema de lectura única).
- Publicación: [BOAR nº 19](#) , de 14-XII-95.
- Aprobado en pleno de 1 [9-XII-95](#) . D.S. nº 24.
- Publicación de la ley: [BOAR nº 20](#) , de 19-XII-95. BORM nº 292, de 20-XII-95.